

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año VII.—Número 2.355

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Martes 22 de octubre de 1901



LA SEÑORA

Doña Filomena Somarriba Setién

FALLECIÓ EN CARASA EL DÍA 13 DEL CORRIENTE
á las diez de la noche
R. I. P.

Su esposo don Fausto Collado, sus hermanos don Federico, don Elías, doña Escolástica y doña Carmen, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á los funerales que por su eterno descanso se efectuarán el jueves 24, en la iglesia de Santa María de este pueblo, á cuyo favor quedarán agradecidos.

Carasa 22 de octubre de 1901.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El Dr. Benet, médico y dentista, MUELLE, 14, 2.º

Buenaventura Rodríguez
ABOGADO

Colosta, 1, 2.º—Con. alta de nueve á cinco todos los días laborables.

Julio R. Lasso de la Vega
Procurador

Isabel la Católica, número 5, 3.º

Desavenencias conjuradas

En el último Consejo de ministros pudo al fin llegarse á un acuerdo respecto á los aumentos que algunos de aquéllos hacían en sus respectivos presupuestos, suavizándose así las asperezas que en los anteriores se habían dado entre los señores Urzaiz y Villanueva y otros de sus compañeros.

Fue necesario para llegar á este resultado la intervención personal del señor Sagasta, quien dijo á los demás consejeros que era preciso sacrificar sus iniciativas y dejar para otro año aquellos proyectos que exigieran aumento de gastos, y ante tan expresa manifestación de los deseos del jefe del Gobierno, todos los ministros pusieron su actitud intransigente para con el de Hacienda, poniéndose incondicionalmente á disposición del presidente.

Ha prevalecido, pues, la política de nivelación de los presupuestos implantada por el señor Villaverde en tiempos conservadores, política que considera como la única capaz de sostener fuera de España el prestigio y el crédito de la nación y á la cual deben subordinarse todas las reformas que los Gobiernos, sean liberales, sean conservadores, han de intentar.

No sería difícil que amparándose en ella esquiven algunos ministros el estudio de la reorganización de servicios y el procurar la implantación de aquellas reformas que la opinión indica como posibles dentro de la actual cifra de gastos, capaces de producir economías que permitan aumentar la consignación de otros servicios para perfeccionarlos y hacerlos de verdadera utilidad pública, como son los de comunicaciones, faros, etcétera, y ese es el principal escollo que á nuestro juicio tiene la indicada política de nivelación, ó de no tocar al presupuesto de gastos.

Pero tratándose de hombres que tengan verdadero empeño en mejorar la administración pública, hay que creer que se despojen de aquella indolencia y procuren, dentro de las exigencias de una Hacienda empobrecida y agobiada por enorme deuda pública y otras cargas no reproductivas, como los setenta millones á que asciende el capítulo de clases pasivas, primero hacer un detenido estudio de la organización administrativa actual para apreciar en su verdadera medida si es ó no susceptible de simplificación sin detrimento de los servicios públicos; segundo, en caso de serlo, acometer con fe, con energía y actividad la obra de esa simplificación, mejorando lo que sea susceptible de mejora, aumentando lo que deba aumentarse y reduciendo lo reducible, con abstracción completa de amistad é intereses particulares, de hijados y de recomendaciones.

En ese terreno creemos que puede ha-

cerse mucho y bueno, sin abandonar la única política económica que por ahora parece posible, la de nivelación de presupuestos, que debe tender á la reducción de gravámenes para el pueblo, á fin de que puedan desarrollarse la industria y el comercio de España.



HERVORES DE ANTAÑO

LEJOS

El adiós con que los dos nos despedimos llorando, parece que resonando viene siempre de mí en pos; aún me hiere aquel adiós tristísimo los oídos, aún escucho tus gemidos y aún, en lágrimas deshecho, temo que estalle mi pecho al golpe de sus latidos.

Desde que ya no te veo y en luengo paraje moras, quisiera empujar las horas con la fuerza del deseo; y cual otro Prometeo, encadenado é inerte, olvidarme y sustraerme de mi dolor es demencia de las sombras de la ausencia ¿cómo voy á defenderme?

Un siglo parece el día á quien devora pesares; retorna presto á tus lares; ampárame, vida mía; cese tan cruel agonía y la soledad llorada, luzca la dulce alborada que disipe mi quebranto y evapórese mi llanto al fuego de tu mirada.

Honorio Torcida.

Santander 1880.

Lo del día

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 21—15'10.

Lotería

En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

26.981, con 140.000 pesetas.—Zaragoza.
18.719, con 60.000 pesetas.—Madrid.
9.041, con 25.000 pesetas.—Mataró.
Premiados con 3.000 pesetas:
11.085, 3.546, 2.816, 17.361, 403, 26.028, 2.268, 23.617, 17.347, 21.948, 8.258, 23.898, 25.923, 24.403, 21.160, 22.965, 24.027, 25.316, 26.558, 23.317.

Firma

La Regente ha firmado hoy los siguientes decretos:
Autorizando al ministro de Gracia y Justicia para presentar á las Cortes sus proyectos de ley, bases para la reforma de la responsabilidad judicial y reforma de la ley del Jurado.

También puso el mismo ministro á la firma de la Regente un decreto y algunos extremos de la fe notarial.

Indultando de la pena de cadena perpetua á Isabel Izquierdo y á Pedro Avilés, que les fue impuesta por la Audiencia de Vitoria.

Visita á Palacio

Esta mañana, como se había anunciado, estuvo en Palacio, con objeto de saludar á la Reina, el almirante de la Armada señor Valcárcel.

A la salida dijo á los periodistas que le interrogaron que no había llevado documento alguno y se había limitado á exponer á la Reina las manifestaciones que le habían hecho los marinos de las quejas que tenían por el proceder que se ha seguido por el Gobierno para con ellos.

RICARDO.

Puesto de honor

Los liberales santanderinos, apercibidos tardíamente del horizonte político que se dibuja en la próxima campaña electoral, abandonan el campo á sus adversarios, que han de ponerles puente de plata.

El pretexto de la retirada de los fusionistas á nadie ha convencido; que la Cámara de Comercio intente la suerte del Ayuntamiento de notables no puede excusar á los partidos de sus compromisos, ni puede justificar la abstención, que ha de traducirse por vergonzosa huida.

Los concejales que llevase al Ayuntamiento el partido fusionista no tenían por qué desmerecer de los que puedan llevar los partidarios de la alianza de los elementos neutros, con los cuales debieran sumarse, pues que el partido viene obligado á demostrar ante el país que sus tendencias son honradas, tanto como lo exigen las necesidades del pueblo y como se requiere para la reorganización en sentido favorable de todos los elementos de la administración, tocados del oídium del caciquismo.

¿Quién como los liberales, que han de contar con apoyo en los altos centros, podrá intentar con éxito seguro las reformas de que está necesitada la administración municipal?

La reglamentación de los cuerpos de policía, la ayuda para la campaña higiénica, el auxilio para una escuela verdad de artes y oficios, y tantas otras cosas que serían útiles al vecindario, ¿no puede hacerlas ó intentarlas un Ayuntamiento compuesto de partidarios del Gobierno, que tiene necesidad de demostrar que para algo más que para repartir prebendas se llega á la gobernación del país?

Lo que ocurre es que ahora pagan los liberales las culpas atrasadas. Ya los pronosticamos cuando fue elevado á la Alcaldía el señor Presmanes, y en otra multitud de ocasiones, que sería un fiasco la elección de concejales para los fusionistas.

Si éstos hubieran tenido el tacto de desprenderse desde el principio de los compromisos con los viesquistas; si hubiesen comenzado una campaña prestigiosa ante la opinión, como la comenzada con buena voluntad por el señor Presmanes; y si no se hubiesen dejado comer la partida como incautamente se la dejaron comer, otra sería su situación ante el cuerpo electoral y el triunfo de sus candidatos sería indiscutible.

Ahora tropiezan con dificultades que no hubiesen, tenido y la presentación de candidatos independientes les serviría de motivo de satisfacción, en lugar de pretexto para huir del puesto de honor que tiene el partido.

Nosotros creemos que aún es tiempo de rectificar el acuerdo de abandonar el campo, y juzgamos que desde las esferas del Gobierno debiera imponerse á los fusionistas de la localidad la obligación de acudir á las urnas aunque no estuviesen todo lo maduras que á ellos les conviniere.

Como la cuestión electoral es la comidilla del día, y además y principalmente es de gran importancia para las costumbres públicas el seguirlos con atención, cumpliremos el deber de informar á nuestros lectores de la marcha que lleven estos asuntos.

Desgracias

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 21—16'40

Choque de un automóvil

En la carretera de Madrid al Escorial, en el trozo de Galapagar á las Rozas, ha ocurrido una desgracia.

Un automóvil que iba con bastante velocidad, chocó contra una pared, produciendo la muerte instantánea del conductor, Mr. Maillot, propietario del carruaje.

Un estudiante de la Escuela de Ingenieros de Montes, llamado don Joaquín Prim, sufrió heridas de tan gran consideración que falleció hoy en el Escorial.

También quedó mal herido don Valentín San Román.

El único de los que iban en el vehículo que salió menos mal parado fue un teniente del ejército, el cual pudo ir á dar cuenta del suceso al Juzgado del Escorial.

Parece que el hecho ocurrió á causa de haberse roto el freno del coche.

Una explosión

A primera hora de la madrugada de hoy ocurrió una explosión en el taller de pirotecnia situado en el número 4 de la calle de Bravo Murillo.

El dueño, llamado Francisco Hernández Parra, quedó completamente destruido.

RICARDO.

BIOGRAFÍA ESPAÑOLA

D. Juan Francisco Bustamante y Martín: Z



En la prensa de Madrid encontramos la noticia del fallecimiento del notable jurista, presidente del Tribunal Supremo de Justicia, don Juan Francisco Bustamante.

Nació éste en Medina de Pomar á 12 de junio de 1824, siguiendo la carrera de Leyes, en la que obtuvo la licenciatura en junio de 1846 en la Universidad de Madrid.

Empezó el ejercicio de la abogacía en su villa natal, pero en 1847 ingresó en la carrera administrativa como auxiliar en el ministerio de Gracia y Justicia, en cuyo centro siguió ascendiendo gradualmente hasta 1861, que fue nombrado presidente de Sala de la Audiencia de Zaragoza, pasando en 1867 á desempeñar el cargo de magistrado en la de Madrid.

En 1878, después de haber estado en varias Audiencias, ingresó en el Tribunal Supremo, ascendiendo en 1892 á presidente de Sala, para ser un año después presidente interino y efectivo en 1894, siendo jubilado en 1895, por edad reglamentaria.

Era comendador de número y gran cruz de la Orden civil de Isabel la Católica.

El señor Bustamante solía pasar los veranos en Santander, donde contaba con numerosos amigos y simpatías.

Descanse en paz el prebo funcionario que fue una de las más salientes figuras de la magistratura española del siglo XIX.

DE MARRUECOS

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 21—15'10.

Las reclamaciones de España.— Reunión de diplomáticos.— Negativa.— Eferescencia.— Delegado español.— Indemnización.

Créese en Tánger que las negociaciones que sigue España para exigir responsabilidades al Gobierno del Sultán por lo de los cautivos españoles tendrán pronto término.

Ayer tarde se reunieron en el domicilio de la legación española todos los representantes europeos para tratar de la última nota de Mohamed Torres, en la que aconseja que los súbditos de las respectivas naciones se retiren, juntamente con sus bienes, de las localidades donde se va á emprender la campaña contra las kábilas rebeldes.

No ha resultado cierta la noticia de que los agentes particulares que envió el representante de España hayan sido asesinados por los moros, hallándose en Bassan, sin novedad.

Entre las kábilas del interior la efervescencia es grande.

El delegado español que irá con las tropas del Sultán, conforme á lo acordado, es muy conocedor del terreno.

Las ocho mil pesetas que el Gobierno del Sultán entregará al padre de los cautivos españoles no serán en concepto de indemnización sino con el de multa impuesta á los secuestradores.

RICARDO.

AYUNTAMIENTO

Ayer tarde continuó en el Ayuntamiento la discusión del presupuesto de gastos.

Capítulo V.—Se aprueban sin discusión los artículos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º, que no tienen modificación y en los que está comprendida la Beneficencia.

Capítulo VI.—Art. 1.º—Entretenimiento de edificios: Se aprueba sin modificación.

Art. 2.º—Caminos, paseos y arbolados: Se aumenta á 6 el número de jardineros.

Art. 3.º—Fuentes y cañerías: Se consigna la cantidad necesaria para el establecimiento de una fuente en Cotrolal.

Se aprueban con pequeña modificación los artículos 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º y 9.º.

Capítulo VII.—Corrección pública: Se aprueban los artículos 1.º y 2.º.

Capítulo VIII.—Cargas: Se aprueban con pequeña variación los artículos 1.º y 2.º En el 3.º se consignan, en vez de 50.000 pesetas, 40.000 para festejos.

El 4.º, jubilaciones y pensiones, se suprimen dos pensiones por fallecimiento de quienes las disfrutaban, y quedó en 10.708'65 pesetas.

Se aprueban el art. 5.º, intereses y amortización de empréstito, y el 6.º, créditos reconocidos.

En el 7.º se consignan 2.500 pesetas para el sostenimiento de la Tahona reguladora.

Se aprueban sin modificación el 8.º, 9.º, 10 y 11.

Capítulo IX.—Art. 1.º—Obras de nueva construcción: Se consignan:

Para la construcción de la nueva iglesia de San Francisco, primer plazo, 60.000 pesetas.

Construcción del parque de barrenderos, 20.236 pesetas.

Para el pago del tercer plazo del lavadero de la Vía Cornelia, 19.843'01 pesetas.

Para bocas de riego, 5.000 pesetas.

Para arreglo de la acera de la Plaza de la Libertad, 2.000 pesetas.

Para pago de atrasos al contratista de las obras del Río de la Pila, 1.409 pesetas.

Capítulo X.—Artículo único.—Imprevistos: Se aprueba sin modificación, y en la misma forma el capítulo XII, artículo 1.º, Devoluciones.

Y terminado el presupuesto de gastos, se acuerda que á la comisión de Presupuestos los nivele para presentar su totalidad á la aprobación del Ayuntamiento, y se levanta la sesión.

DE PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 21—15'10.

De Vigo

El día transcurrió en Vigo sin novedad alguna.

La guardia civil seguía custodiando diferentes puntos de la ciudad y plazas, para evitar alborotos.

No salió á la pesca lancha alguna. En los pueblos inmediatos tampoco ocurrió nada anormal.

De Sevilla

Dicen de Sevilla que anoche se apagó en el Teatro del Duque la luz eléctrica cuando se estaba representando la segunda obra de la función.

El público, que era numeroso, salió á la calle atropelladamente, provocando el consiguiente alboroto.

Como no se logró hallar el punto donde ocurrió la avería, hubo de suspenderse la función.

En muchos establecimientos faltó también la luz eléctrica.

De Cádiz

De Cádiz comunican que los pasajeros que llegaron en el vapor *Satrústegui* dicen que es grande la miseria que reina entre los compatriotas españoles que se hallan en la República Argentina.

La compañía de María Guerrero saldrá el día 31 para Canarias, donde esperará al vapor correo que la ha de conducir á la Habana, en cuyo teatro de Tacón trabajará una temporada.

En el *Satrústegui* han llegado los artistas de la compañía Guerrero, Elisa y Amalia Sánchez, que se dirigen á Valencia.

De Barcelona

Un despacho de Barcelona da cuenta de haberse celebrado el banquete de las Asociaciones católicas.

Asistieron 500 comensales. Presidió el acto el canónigo señor Rilvero.

Se pronunciaron muchos brindis. Los reunidos acordaron estrechar los lazos para la defensa de la religión.

Los comensales se reunieron al grito de ¡Viva Jesús!

RICARDO.

CRÓNICA DE PARÍS

Paris 18 de octubre de 1901.

Señor director de EL CANTÁBRICO.

La huelga general

El secretario general de la Federación nacional de mineros, señor Cotte, ha dirigido al señor Waldeck-Rousseau una carta rogándole que dé á conocer, el próximo domingo, á más tardar, las intenciones del Gobierno acerca de las tres reivindicaciones de los mineros: 1.ª Mínium de salarios; 2.ª Jornada de ocho horas; 3.ª Retiro después de veinticinco años de trabajo.

La contestación del Gobierno será indudablemente negativa.

Los últimos acuerdos de los mineros se tomarán el domingo próximo en Saint-Etienne, donde van á reunirse los delegados de los mineros.

Será interesante la lucha que van á sostener entre sí el señor Cotte, que empleará toda su influencia á fin de que prevalezca la causa de la huelga general, y el señor Evrard, secretario general de la Federación del Paso de Calais, adversario del paro del trabajo.

La comisión de la duración del trabajo en las minas se reunió ayer en el ministerio de Obras públicas. Después de la sesión los diputados Lamenin y Basly, y los obreros mineros Mure y Laurent, individuos de la comisión, pidieron una audiencia al ministro, que les recibió ayer tarde.

La entrevista versó sobre los trabajos de la comisión obrera, y dichos individuos manifestaron á M. Baudin el deseo de conocer el acuerdo que el Gobierno deseaba tomar.

El ministro hizo observar que la comisión oficial no había terminado aún sus trabajos, á pesar de la grande actividad que no ha cesado de desplegar. Constituida en 19 de junio de este año, se reunió por primera vez el 24 de julio, y el intervalo entre ambas fechas se empleó en recoger datos del servicio de minas. En las dos sesiones que celebró el 24 de julio, después de haberse enterado del voluminoso expediente formado hasta en-

En esa y después de oír a una comisión de obreros mineros, acordó dar lugar a las observaciones de los explotadores de las minas. Reunidos por segunda vez el 30 de agosto, y en vista de que faltaban muchas contestaciones aplazó su reunión para el 16 de octubre.

Anteayer, por fin, empezó a examinarse las observaciones que le habían sido enviadas por más de cien explotadores de minas y que la Administración había clasificado y analizado cuidadosamente. Pero opina que la vasta información a que ha procedido de una manera tan concienzuda no es suficiente aún ante la gravedad del problema que ha planteado, y ha resuelto reunir nuevos datos estadísticos, particularmente en el ministerio de la Guerra.

El Gobierno, que ninguna modificación tiene que hacer, según dicen los ministros, a sus declaraciones anteriores, espera que la comisión oficial haya terminado su enorme tarea, para poder apreciar las consecuencias que tendría la reducción de la jornada a ocho horas para la producción carbonífera, que ya es inferior en 15 millones de toneladas a las necesidades del consumo nacional.

M. Baudin ha hecho observar que un acuerdo que tanta importancia tiene para el porvenir de la industria no puede ser tomado a la ligera, y que por lo mismo, el Gobierno no debía ni podía pronunciarse sino con pleno conocimiento de causa y estricta libertad de espíritu.

Respecto a la cuestión de los retiros, el ministro ha recordado que el Gobierno cree conveniente no abordarla hasta que el Parlamento se haya pronunciado sobre la organización general de los retiros obreros que tiene en estudio. Pero, en atención al largo tiempo que va a exigir la elaboración de la nueva ley, el ministro procurará que se apruebe en la próxima legislatura un proyecto especial que mejore la ley de 1894.

El ministro expuso, finalmente, los desastres que ocasionaría para las clases obreras una huelga empezada a la entrada del invierno. Esta sería un manantial de sufrimientos para las familias proletarias.

la enseñanza de nuestros hijos y discípulos respectivamente.

También manifestó el señor Pascua que el mencionado señor Ruiz de Velasco había puesto a su disposición 22 libros de gran tamaño, obras todas de mucho mérito instructivo y deleitable, que se destinarán a la formación de una biblioteca para la escuela.

Habló después el señor Ruiz de Velasco, quien, con frase sencilla y elocuente, encomió el celo e interés con que el digno profesor señor Pascua atiende a la enseñanza de sus discípulos, los cuales han dado pruebas inequívocas de hallarse muy adelantados en las diversas clases que se explican en la escuela. Recomendó a los niños la constancia y aplicación a los estudios y que asistan con asiduidad a la escuela. «Si así lo hacéis, —les dijo— también os premiaré el próximo año y sucesivos.»

Indicó la necesidad de establecer clases nocturnas para adultos; pero como se notó la falta de los más directamente interesados en el asunto, se quedó así la cosa.

A continuación el niño de diez años Juan Pablo de la Sierra pronunció un bonito discurso alusivo al acto, con una gracia y desenvoltura verdaderamente encantadoras. Los circunstancias propiciaronle muy justos aplausos.

Consignamos con gusto que los niños de diez y siete años respectivamente, Juan Pablo y Adolfo Carlos de la Sierra, en tan sólo seis meses que hace que los tiene internados el señor Pascua en su casa han conseguido la honrosa distinción de 1.º y 2.º premios, constándonos que no sabían nada cuando vinieron a él.

Terminado el acto, el señor Ruiz de Velasco, con la amabilidad y cultura que tanto le caracterizan, obsequió a los señores invitados con dulces, vinos exquisitos y cigarros habanos. También obsequió a todos los niños con dulces y frutas. La fiesta, que así se la puede llamar, terminó a las siete y media de la noche.

Nosotros, por nuestra parte, debemos añadir que en todas las escuelas municipales de España debiera de haber un señor Ruiz de Velasco que, como éste, se interesara por la civilización del hombre de mañana, ya que los padres de la nación tienen tan desatendido un asunto tan capital.



La Cara de Dios tuvo anoche una interpretación muy esmerada por parte de la señora Ortega y de los señores Gil Rey, Barreaux y Bent, que fueron aplaudidísimos.

Todos los demás, los coros y la orquesta, contribuyeron al buen conjunto de la ejecución.

FUNCION PARA HOY

Primera representación de la zarzuela en tres actos y en verso, letra de don Gaspar Núñez de Arce, música de don Emilio Arrieta, titulada Entre el Alcalde y el Rey.

Desempeñada por la señora Fons, señorita Silvestre y señores Gil Rey, Bent, Barreaux, Mendoza, Navarro y otros.

A las ocho y media en punto.

El cementerio de Cabezón de la Sal

Hace meses que dimos la voz de alarma desde las columnas de EL CANTÁBRICO sobre los peligros que encierra la villa de Cabezón de la Sal, con motivo de poseer un cementerio de muy poca extensión, en el cual pasan cosas muy gordas, gordísimas.

Situado en la cumbre de un cerro, ocupa la corona, siendo de todo punto imposible agrandar.

Al abrir una sepultura en tierra ha de tropezarse con uno ó más cuerpos. Con los nichos ocurre algo parecido, pues para depositar un cadáver hay necesidad de extraer otro, reciente en la mayoría de los casos por haber muy pocos nichos.

El actual cementerio se halla en completo estado de abandono, viéndose en aquel lugar sagrado cuadros horribles, hasta el punto de que son muy contadas las personas que al verificarse un entierro llegan al camposanto.

El tejado que cubre los nichos y la pared de uno de los extremos amenazan ruina, y antes de que presenciemos un cuadro horrible cayendo los restos desde una altura considerable, es necesario que el clero lleve a cabo reformas necesarias y a la vez ordenar que haya más asco, y digo el asco porque es quien lo administra, sin duda por venir así la costumbre de tiempo inmemorial.

También es de suma necesidad que el Ayuntamiento, recapacitando un poco, conozca la necesidad tan grande que tiene de construir un nuevo cementerio.

Ha ya tiempo, y por la mayoría del pueblo, se viene citando para construir el cementerio un sitio que precisamente no reúne ninguna buena condición. Verdad es que aquí existen muy pocos sitios donde elegir para construir uno. Yo entiendo, ó mejor dicho, lo aseguro, que el sitio más á propósito es á una distancia de trescientos metros más allá del actual. Esto no obstante voy á citar los principales párrafos de la ley de cementerios para que se comprenda que hacer un cementerio tiene más que palabras y dinero.

Allá van los artículos: 1.º Los cementerios de poblaciones menores de cinco mil habitantes deben situarse á una distancia de quinientos metros lejos de arroyos ó ríos, en terreno caizo ó mantilloso, con el declive y grado de humedad conveniente, contrario á la dirección de los vientos. Deben tener por lo menos una extensión quintupla con relación á las defunciones que se calculen puedan ocurrir en un año, á fin de que no haya que remover la tierra de una sepultura para otra inhumación hasta que hayan transcurrido veinte años.

2.º Los Ayuntamientos de pueblos cuyo vecindario sea menor de cinco mil habitantes quedan exentos, aunque el presupuesto para la construcción del cementerio pase de quince mil pesetas, de la obligación de dotarlos de habitaciones para el capellán y empleados del cementerio, salas de autopsias y simacanes de efectos fúnebres.

3.º Anejo al cementerio se construirá otro llamado «Cementerio civil», de la capacidad que se considere necesaria y con las mismas condiciones de higiene, seguridad y decoro que el católico.

4.º La profundidad de las fosas será de dos metros de largo y 0,33 de ancho, y los nichos tendrán 0,73 metros de ancho y 0,60 ídem alto.

En resumen: conveniente sería que el Ayuntamiento estudiara pronto el asunto. ¿Que no tiene dinero? Ya lo sabemos; pero esto no son razones. No sólo no dispone de 25.000 pesetas para construir un cementerio, sino que, por el contrario, se halla empeñado hasta el punto de que considero de mucha urgencia poner á pública subasta á un par de concejales (fusionistas, que hoy tienen más mérito), si es que el Municipio quiere fondos.

Lo que el Ayuntamiento de Cabezón de la Sal no tiene es amor al pueblo; no el actual, sino todos los que yo he conocido. Y luego tanto apuro para ser concejal! Pues si hay algún Ayuntamiento

to que más ruido haga en elecciones municipales que Santander (calificándole el primero), es Cabezón de la Sal: no hay duda alguna.

Vista Alegre. Cabezón de la Sal 18 de octubre de 1901.

Noticias del Vicario POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Zarautz 21—825

Esta noche empezará á desarrollarse importante borrasca del Noroeste.

Concurso de fotografías

Una brillante prueba de los progresos alcanzados por el arte fotográfico ha sido el concurso celebrado por nuestro estimado colega Boletín de Comercio.

El número de fotografías presentadas ascendió á 321, y entre ellas hay algunas de verdadero mérito, que las inteligentes personas que formaban el Jurado han reconocido en su acertado fallo. La resolución del Jurado está contenida en la siguiente acta:

Reunidos en el día de la fecha los firmantes, designados como jurados para el concurso de fotografías para la confección de un Portafolio de la provincia de Santander, cuyo concurso, abierto por el Boletín de Comercio, fue anunciado en dicho periódico y en todos los de la localidad, con las condiciones á que debían sujetarse los que quisieran tomar parte en dicho concurso, examinadas las fotografías presentadas por los quince concursantes que presentaron sus trabajos dentro del plazo señalado, acordaron adjudicar los premios en la forma siguiente:

Declarar desierto el primer premio, consistente en cincuenta pesetas y diploma para la mejor fotografía obtenida en esta ciudad ó sus alrededores, por no considerar merecedora de este premio á ninguna de las fotografías presentadas dentro de esta base.

Otorgar el segundo premio, consistente en veinticinco pesetas y diploma, á la fotografía cuyo título es Un abredador, en el pueblo de Cueto, cuyo autor resultó ser don Amador Chaves.

Otorgar accesit á las fotografías una pesadadora de esquilas y Trabajos de la Montaña, de don Víctor Felisat y don Pablo Duomarco.

Primer premio, consistente en cincuenta pesetas y diploma, á la mejor colección de fotografías de esta ciudad ó sus alrededores, á la colección señalada con el lema Misonetismo, cuyo autor es don Pablo Duomarco.

Segundo premio, consistente en veinticinco pesetas y diploma, á la colección señalada con el lema Ologarof, de don Amador Chaves.

Accesit á las colecciones Sabio estalla etc y Sólo á quien mucho ama, de don Fernando Gutiérrez Blanchard y don Víctor Felisat.

Primer premio, consistente en cincuenta pesetas y diploma á la mejor fotografía sobre asunto de la provincia y fuera de la ciudad, á la titulada Un camino de la Montaña en Otoño, del pueblo de La Concha, de don Víctor Felisat.

Tercer premio, consistente en esta sección, y creyendo los que suscriben que son merecedoras de premio sin poder establecer marcada diferencia entre ellas para anteponer unas á otras, las tituladas Trasmiera, Una corralada en Liano y Casas de Riocorbo, de don Ángel Soroa, don Antonio de Huidobro y don Pablo Duomarco, y declarado desierto el primer premio de la primera sección, según anteriormente se expuso, opinan los firmantes que deben establecerse premios para las tres fotografías dichas, adjudicándoles indiferentemente el segundo premio.

Accesit á las fotografías Una jira marítima, Molino de Vallés y el Roble del Cubilón, de don Gregorio García; del pseudónimo El pico de Armengo, de don Fernando Gutiérrez Blanchard.

Primer premio, de sesenta y cinco pesetas y diploma, al que mayor número de fotografías presente en condiciones de concurso de la provincia y fuera de la ciudad, á la colección cuyo lema es Oufajes, de don Gregorio García.

Segundo premio, de cuarenta pesetas y diploma, á la colección con el lema Misonetismo, de don Pablo Duomarco.

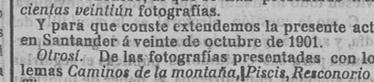
Accesit á las colecciones Sólo quien mucho ama, etcétera, Cualquier cosa, Progreso, Una mala educación, etc., y 10.646, de los señores Víctor Felisat, Ángel Soroa, Pedro Requivila, Julio G. de la Puente y El pico de Armengo.

El Jurado no ha podido adjudicar premio á una fotografía cuyo asunto es una vista panorámica de Santander, por no estar dentro de las condiciones del concurso, al que se han presentado trescientas veintidós fotografías.

Y para que conste extendemos la presente acta en Santander á veinte de octubre de 1901.

Otros. De las fotografías presentadas con los lemas Caminos de la montaña, Piscis, Reconorrio y Tina, que no obtuvieron recompensa, fueron destruidos los sobres que contenían los nombres de sus respectivos autores.—Leopoldo Linaero.—Arsenio Odrizola.—Arturo de la Escalera.—Zenón Quintana.—Rafael Corral.—Severiano Quintana.

Mañana nos ocuparemos más extensamente de este concurso fotográfico.



J. B. Ruiz, dentista

BLANCA, 23, 2.º (portal de la fotografía de Zenón Quintana)

El oculista VIÑA LOMBA ha trasladado su consulta á la calle de Daoiz y Velarde, número 5, 1.º, frente á la estación del tranvía de Pombó, de 10 á 2 y de 3 á 5.

Suspensión confirmada

Ayer se recibió en el Gobierno civil el expediente instruido para la destitución del alcalde señor Horga, en el cual el señor ministro de la Gobernación confirma la suspensión y por lo tanto se le declara cesante en el cargo que desempeñaba.

En el Gobierno civil

Desde las primeras horas de la noche de ayer hasta altas horas de la madrugada de hoy, estuvo constituido en el despacho del señor Gobernador civil el Juzgado de instrucción, encontrándose también allí el presidente de la Audiencia, el fiscal y el comandante de la guardia civil.

La noticia de esta reunión circuló pronto y fue muy comentada porque se desconocía la causa que podía motivarla.

Según nos enteramos, parece que se trata de cuestión de pasaportes.

Dícese que por una individuo mejicana se llevaban á la capital de aquella República unas cuantas jóvenes, menores de edad, y que algunas de éstas habían sido reclamadas por sus madres.

El asunto parece que tiene gravedad.

Mareas para hoy

Pleamars: 10:13 mañana y 10:57 tarde. Bajamars: 4:38 mañana y 4:47 tarde.

Ayuntamiento

Ayer se suspendió la sesión de presupuestos

para comenzar la ordinaria, pero como no había número se levantó ésta y continuó aquella.

Asistieron á la ordinaria los señores Presmales, Rivero, Sotelo, Sierra, Toledo, Quirós, Martínez, Raba, Gómez, Dóriga, Agüeros, López Moral, Elizalde, Horga (don R.) y Sansano.

Escándalo

Ayer, á las doce próximamente se reunió en la calle del Puente muchísima gente atraída por el escándalo que formaba un individuo que se hallaba embriagado y se negaba á seguir á los guardias municipales, que trataban de conducirlo á la prevención.

Después de una lucha horrible entre los guardias y el beodo, se acercaron á éste dos mujeres y éstas consiguieron convencerle, llevándole á la prevención, donde quedó detenido.

Registro civil

Movimiento demográfico del día 21. Nacimientos: Varones, 6; hembras, 3. Defunciones: Alfredo Arranz Alvarez, de 1 mes; Ruamenor, 34, 4.º Antonio Sierra Fernández, de 49 años; Arrabal, 27, 2.º Matrimonios, 1.

Movimiento de la decaena última

Nacimientos. Legítimos: Varones, 24; hembras, 20; ilegítimos: Varones, 1; hembras, 2.—Total, 47.

Defunciones. Varones: Hasta 2 años, 6; de 2 á 5, 2; de 10 á 20, 1; de 20 á 35, 1; de 35 en adelante, 10. Hembras: hasta 2 años, 4; de 2 á 5, 1; de 5 á 10, 2; de 20 á 35, 2; de 35 en adelante, 10.—Total, 39.

Matrimonios. Solteros, 14; viuda con soltero, 1.—Total, 15.

Un torero santanderino

Agregado á la cuadrilla de Mazzantini saldrá de Cádiz el día 30 de este mes para Méjico, el joven matador de novillos Darío de Díez Limiñana, hijo de esta ciudad.

Darío pertenece á una distinguida familia de la Montaña, á disgusto de la cual, y sin poder ésta disuadirle, ha abandonado sus estudios por dedicarse al arte del toro.

Hasta hace poco más de dos años, el joven montañés, que cuenta 21 de edad, no demostró nunca afición al toro y sólo una vez y en un solo toro vio torrear á Rafael Guerra, Guerrita, en la corrida patriótica organizada por El Imparcial en Madrid.

De poco tiempo á esta parte la prensa madrileña ha venido ocupándose con frecuencia de nuestro paisano, elogiando su valor temerario y las grandes condiciones y facultades que posee y son indispensables para el arte del toro.

Desearíamos un viaje feliz, y que sigan adelante sus progresos hasta que llegue á cuajar, y asimismo le deseamos mucha fortuna y aplausos, y por fin, el poderle ver pronto en esta plaza en condiciones de ser aplaudido por sus paisanos.

La vejez prematura ó aterosclerosis, las debilidades orgánicas, las naturales gastadas por excesos, las deparaciones de las fuerzas y todo decremento por afecciones morales tienen, según manifestamos en el número de ayer, su curación con las corrientes ondulatorias y sinusoidales que están instaladas en el Gabinete Electro-térmico de la calle de Méndez Núñez, 19, 1.º, de 9 á 12 y de 3 á 7, á donde acuden diariamente numerosos enfermos crónicos para aprovecharse de sus beneficios.

Telegramas detenidos

De Coruña.—Cáraves, abogado.—Ausente.

La comisión electoral de la Agrupación Socialista convoca á todos sus afiliados á una reunión que se celebrará hoy martes, 22 del corriente, á las siete y media de la noche, para tratar asuntos electorales. Se suplica la asistencia.

Matadero

ROMAÑO DEL DÍA 20. Reses mayores, 19; menores, 14.—Kilos, 3.843. Cerdos, 19.—Kilos, 1.279.

ROMAÑO DE AYER. Reses mayores, 20; menores, 13; kilos, 3.810. Cerdos, 7; kilos, 691.

Mercancías llegadas ayer por el ferrocarril del Norte: 100 bultos de harina á García; 109 de ídem, á González; 109 de ídem, á Gutiérrez; 100 de ídem, á V. T. Yllera; 100 de aceite, á Muela; 1 de vino, á Aparicio; 13 de ídem, á Mora; 3 de aguardiente, á Roldán; 1 de garbanzos, á Blanco; 1 de conservas, á Galán.

Se suplica la presentación en la Alcaldía de Julián Ruiz Calleja y del padre del soldado fallecido Esteban Mier Mirones, para enterarles de asuntos que los interesan.

Los que tengan que percibir indemnizaciones ó dietas como testigos, peritos ó jurados por sí ó por autorización de otros, devengados durante el corriente año, deben presentarse á cobrar en la Secretaría de la Audiencia antes del día 1.º de noviembre próximo, por haberse recibido ya fondos para dichas atenciones.

Ayer falleció en Torrelavega don Ricardo Ceballos Sobarzo, del comercio que fue de esta capital. Reciba toda su apreciable familia nuestro sentido pésame.

El batallón de la Lealtad

En el tren mixto saldrá hoy para Burgos el batallón de la Lealtad, que ha estado guarneciendo esta plaza.

Accidente del trabajo

Ayer mañana, estando trabajando en el muelle se cayó un rail sobre el pie izquierdo al obrero Felipe Revilla, de 26 años, produciéndole una herida contusa con desprendimiento de la uña del dedo gordo.

Fue curado en la Casa de Socorro.

El día 17 del actual, según nos dicen de Potes, ocurrió en aquella villa un suceso que no deja de tener gracia.

Hallábase en la plaza pública el joven de 12 años Mariano Posada Santander y se le acercó una individuo llamada Isidra Piedra Huerta, de 33 años, jornalera, increpándole porque llevaba una camisa que decía era de su pertenencia. Negó el chico que esto fuese verdad, y entonces la citada sujeta, sin andarse en contemplaciones, le echó mano y terminó por despojarle de la camisa, dejando al pobre medio en cueros.

La guardia civil de aquel puesto, que tuvo conocimiento del hecho, procedió á detener á la Isidra á quien puso á disposición del Juzgado municipal con la prenda, como cuerpo del delito.

Observaciones meteorológicas

(Del óptico señor Arce, Blanca, 10) Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 758; á las doce, 757,5; á las cuatro de la tarde, 757.

Temperatura.—A las ocho de la mañana, 13; á las doce, 14,6; á las cuatro de la tarde, 13,8.

Máxima, 15,2. Mínima, 10,2.

Tendencia del barómetro, bajar.

Las hernias (quebraduras) inguinales, crurales, umbilicales, abdominales, etc., se curan siempre y radicalmente con el Automotor eléctrico Euzasaca, con patente de invención por veinte años y premiado con medalla de oro en el Certamen internacional.—Gabinete electroterápico, Méndez Núñez, 19.

Por el conserje del Cementerio de Ciriego se nos ruega avisáramos á las personas que deseen colocar verduras, hortalizas y cruces, se sirvan hacerlo con anticipación al día primero del próximo mes de noviembre.

Movimiento marítimo

Día 21

Buques extranjeros. Vapor Peña Roclas, de Glasgow, en lastre. Vapor María Gertrudis, de Ribadesella, con carga general.

Buques catalanes. Vapor Itálica, para Bilbao, con carga general. Vapor Cabo Esparte, para Coruña, con carga general.

Situación de los buques surtos en este puerto. Maura.—Vapores españoles María Gertrudis y María Cruz. Alameda longitudinal.—Vapor español Rosario. Quinto muelle.—Vapor español Brano. Astillero.—Vapor español Peña Castillo é Inglés Inglosby.

San Salvador.—Muelle nuevo: vapor irlandés Iberia; muelle viejo: alemán H. A. Nolse. Bahía.—Vapores españoles Peña Roclas, Astillero, aviso de guerra Urania y torpedero Temario.

Para cuando llegue el temporal que anuncia el señor Vicario de Zarautz.

Conviene proveerse de los impermeables ingleses de goma, que tiene tan acreditados y se confeccionan á la medida en la sastrería de la Viuda de Marcelo Aguirre, así como de los «Christiana» sin goma, de los que tiene la ven exclusiva para Santander y su provincia.

Pasajes á Buenos Aires, á precios reducidos. Directamente desde Bilbao. Edmundo Couto y Compañía, calle de Bailén, número 3, frente á la estación de Santander, Bilbao. De 9 á 10.

A los pilotos

Preparación para los exámenes de pilotos y capitanes de la marina mercante, en condiciones muy ventajosas para los alumnos. En la Administración de este periódico informarán.



Pues señor, se aproximan las elecciones y estamos en un dédalo de confusiones.

Todo anda aquí revuelto ya en estos días, formando un horroroso galimatías.

Una Junta de ilustres y de honorables, presenta candidatos canonicables.

Prometió elegir gente de buena pasta, de Pi, Pidal, Gamazo, Mier y Sagasta.

Y se creyó que en prueba de buen civismo, pondría candidatos del socialismo.

Pero se va que tienden esos señores á formar un Concejo de rezadores.

Otra edición preparan por modo franco de aquel Ayuntamiento de guante blanco.

Si al cabo lo consiguen por ese medio, peor que la dolencia será el remedio.

Pues todo el mundo sabe que el aludido Concejo, fué el más nulo que hemos tenido.

Ante tales propósitos exclusivistas, se han retirado á casa los fusionistas.

Es un caso curioso que así se apenen los que ahora por el mango la sartén tienen.

Les inspiró esa idea mala el infierno, poniendo en compromiso grave al Gobierno.

Pues si no hay liberales, ¿á quien confía el Gobierno la vara de la Alcaldía?

Tendrá que confiársela forzosamente á cualquier edil neo que les reviente!

Han hecho mal por eso los liberales en huir de las urnas electorales.

En cambio, de sufragios copiosos poca tendrán los que hacen el juego á Viesca.

Total: que aquí por nuestros politiquillos, esto ya es una olla grande de grillos.

Por lo cual este cura dice en retímen que no vota por nadie manque le emplamen!

No me fio en cuestiones de la clase esta

EL GLÓBULO ROJO

Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del licenciado don Avelino Ruiz Capillas. Curación radical de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños. Indispensable para evitar los abortos que puedan sobrevenir por debilidad de sangre. De venta en las principales farmacias y droguerías de Santander. Autor, Santiago, 2, Madrid.

ya, ni de la camisa que llevo puesta.

Porque hace a los más buenos impertinentes, el tufo que despiden los expedientes!

La corrida de toros a beneficio de la Asociación de la prensa resultó un buñuelo. Todo fue malo y deficiente, menos el ingreso en las taquillas.

Celebro esto último, que es lo importante para la Asociación de la prensa de Madrid.

Y siento que los toros no se hayan portado mejor, aunque no hubiera sido más que por consideración a la prensa.

Serían toros reaccionarios, enemigos de la libre emisión del pensamiento.

Noticia:

Se halla vacante una canongía simple en la Colegiata de San Ildefonso (Segovia), dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas. Poco sueldo es. No me conviene. Esperaré a ver si sale otra más productiva.

¡Oh dicha sin igual! Ya pertenezco al Orfeón Cantabria, y le agradezco que abriendo a mi aptitud franco camino, me haya aceptado como tenorino, según verá el lector en la siguiente carta que copio aquí literalmente:

Hay un sello que dice: «Orfeón Cantabria, Santander.

Señor don José Estraña.

Muy señor mío: Enterado con gusto del generoso ofrecimiento que me hace usted en la Pacotilla del miércoles, respecto a su concurso artístico para la tontería que proyecta esta Sociedad, me apresuro a manifestarle que, sometido el asunto a la deliberación de la Junta, ésta acuerda, por unanimidad, aceptar sus servicios como tenorino, eximiendo a usted, por excepción, de que yo le pruebe la voz.

Para evitar a usted molestias y ensayos frecuentes, se acordó también que queden a su cargo todos los pasajes de boca cerrada.

Por tanto, y éste es el verdadero objeto de mi carta, queda usted comprometido a realizar la expedición dicha, en compañía de su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

Adolfo Vicente Wansch.

Mi gratitud expresiva por tan señalado honor a la Junta directiva y al ilustre director.

Ella con bondad inmensa me admite sin condiciones y el maestro me dispensa de ensayos y reuniones.

No hay nada que se escatime por mí, con abierta mano. Hasta el maestro me exime de probar mi voz al piano!

Y de esa bondad en pos, que no se paga con nada, me destina para los solos a boca cerrada.

Lo acepto con gusto, pues dicho así en palabras toscas, en boca cerrada, es sabido que no entran moscas!

Pero en la idea me engolfo de que cuando no me prueba la voz, es que don Adolfo sabe el tesoro que lleva.

Tal vez enterado esté por alguien del Orfeón de lo hermosamente que canto... de imaginación.

En fin, que soy tenorino, que me voy a distinguir y que ya tengo camino abierto a mi porvenir.

Tal suerte Dios me depara y mi alma ya se alborota... ¿Se ofrece algo a ustedes para Barcelona y Zaragoza?

Si no fuera, ¡Dios divino! que ya soy un vejetero, mejor que de tenorino iría yo de Tenorio!

De la Cárcel de Labajos (Segovia) se ha fugado un preso de tránsito que era conducido a disposición de un juez de Valencia.

El hombre excavó la tierra por debajo de la puerta de su calabozo, sacó un brazo por el agujero, descorrió el cerrojo y a vivir.

Otros dos presos que estaban con él no se quisieron fugar y eso que tenían el camino franco.

Se conoce que eran filósofos y se hicieron esta sabia reflexión: —Más vale rancho en el estómago que ciento sin cocer. (Parodia del refrán de los pájaros.)

El pájaro que se fugó, todavía no ha parecido. Pero puede ser que vuelva. Que vuelva a escaparse, si le cogen.

Un batallón se marcha y otro aquí llega. Consuélese por tanto las cocineras; porque los unos, servirán a los otros de sustitutos!

RESTAURANT 'EL CANTÁBRICO'

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ HERNÁN CORTÉS (Plaza Nueva) Palacio del Sr. García Macho.—Teléfono n.º 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA, SOMBREROS AMPLOS E INDEPENDIENTES

Plato del día: Lengua con macarrones a la italiana.

BOLSAS

Table with columns: Interior, Exterior, Amortizable, Aduanas, Cédulas Banco Hipotecario, Tabacaleras, Banco de España, Obligaciones del ferrocarril, Cambio sobre París, Bolsín Barcelona, Exterior español, Tendencia.

Bolsa de Bilbao

Operaciones del día 21 de octubre de 1901

Banco de Vitoria, 292.50 pesetas. Crédito de la Unión Minera, 95 pesetas, precedente. Compañía seguros Aurora, 570 pesetas. Idem idem 605 pesetas, precedente liquidación fin noviembre. Compañía Tabacos, 397 por 100, precedente. Sociedad de Banca y Bolsa La Bilbaína, 75 por 100, precedente. Sociedad Almagrera, 275 pesetas.

OBLIGACIONES Ferrocarril de Tudela a Bilbao, 1.ª serie, 106 por 100, precedente. Ferrocarril de Elgoibar a San Sebastián, 1.ª hipoteca, 103.50. Ferrocarril de Bilbao a Portugalete, 2.ª hipoteca, 100.50.



VII TOMO DE Pacotillas de Estraña

Se ha puesto a la venta el séptimo tomo de Pacotillas en la librería de Meléndez y Baldor, calle del Correo; papelería de don Santiago Cuevas Plaza Vieja; papelería de don Amando Alonso, San Francisco, 22; idem de la señora Viuda de F. Fons, Ribera, y Administración de EL CANTÁBRICO.

En Madrid, en la librería de Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo, y en las demás poblaciones de España, en las principales librerías. Quedan muy pocos ejemplares de los tomos anteriores.

ARTÍCULOS PARA DIBUJO Y PINTURA

Arcos de Dóriga, número 3

DON RICARDO CEBALLOS SOBARZO

DEL COMERCIO QUE FUE DE SANTANDER falleció en Torrelavega el día 21 del corriente después de recibir los Santos Sacramentos

Sus sobrinos don Regino, doña Pilar y don Maximiano Ceballos; sobrino político don José Martínez, hermano y hermanas políticas, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos que tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que se celebrarán a las nueve de la mañana los días 22 y 23 del corriente en la iglesia parroquial de Torrelavega, y a la conducción del cadáver, que se verificará el día 22, a las once de la mañana, por lo que vivirán eternamente agradecidos.

Torrelavega 21 de octubre de 1901.



Para conseguir una cabellera abundante y lustrosa, hágase uso diario del Javoi, que se halla de venta en las mejores perfumerías a 5 pesetas el frasco.

Lanería y colchonería DE PEDRO CUESTA

BECEDO, 11 Gran surtido en lanas de Castilla a 25 pesetas arroba; colchones de lana desde 17 pesetas. Miragüeno para almohadas a 4 pesetas kilo; pieles blancas. Se hacen colchones a domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

CATARROS Dengue, Trancazo, Influenza

y afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE

CAPSULAS DE TERPINOL DE ADRIAN

En todas las farmacias EXÍJASE LA FIRMA ADRIAN

Vino PINEDO de kola compuesto

Tónico nutritivo.—Kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: farmacias de Pinedo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14, Bilbao. En Santander: farmacia del doctor Hontañón y droguería de Pérez del Molino.

La Cantábrica

Esta fábrica, la más importante del Norte de España, ofrece hoy al público una muy elegante colección de mosaicos estilo modernista, que es lo mejor que hoy se conoce en esta industria. Tenemos dibujos gran novedad para salones, hasta de pesetas 50 el metro cuadrado. Frisos de mosaico para portales, en dibujos muy elegantes. Contamos con un buen surtido de dibujos de baldosas de plás públicas, cocheras, patios y jardines. En aglomerados de mármol tenemos una bonita colección de bañeras, balaustradas, pilas de agua bendita, bautismales, piletas lavamanos, mesas, veladores, peldaños, fragaderas, etc. etc. En piedra artificial tenemos también una muy excitante variedad de objetos, como son: balaustradas, minutas, capiteles, jarrones, frisos, sillares y remates, todo estilo modernista. Nuestros productos se garantizan que son superiores a las de otras casas, por los buenos materiales que se emplean en su elaboración.

Báscula

Se compra una usada que pese hasta 1.000 kilogramos. Informarán en esta Administración.

Caballeros

Se ceden dos habitaciones en sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

La Ilustración Española y Americana

La Moda Elegante, Última Moda, Eco de la Moda.—Se admiten suscripciones y renovaciones en la Librería General, Correo, 10. Corresponsalia administrativa exclusiva de la prensa de Madrid es Santander.

Mantas lana de Palencia

PRECIOS DE FÁBRICA Hay de todos los tamaños para cama, y se hacen de encargo con las iniciales que se quieran. Para caballos las hay hechas y por varas. Sucesores de Prudencia «La Pasiega» 7, ATARAZANAS, 7

Hotel-restaurant de «El Cuartelillo»

de ANGEL DELGADO PUENTE, NÚMERO 20 Con objeto de facilitar toda clase de comodidades al público, ha instalado otro amplio comedor y aumentado su dependencia. Continúa, esmero y economía.—Único Cuartelillo

5 duros

cama, colchón de muelles y almohada. Se comprará mucho dinero el que compre muebles y camas en los grandes almacenes de Valentín Araluce al contado y a plazos

Academia de corte

BLANCA, 15, 3.º Desde hoy quedan abiertas las clases de corte en esta Academia bajo la dirección de la señorita doña Felisa Piqué.

Para personas delicadas y de buen gusto.

BISCUIT. Confitería de Ramos, Becedo, 11.

La Gran Bretaña

Este establecimiento pertenece desde su fundación a don Manuel Mata, y no tiene sucesor alguna. Alcobas desde 45 pesetas, compuestas de cama, jergón muelle, colchón, almohada, mesa de noche, alfombra y silla. Colección y surtido completo de camas, colchones, tapicería y muebles de todas clases y caprichos.

Grandes viveros de árboles frutales de Generoso Castillo

Paseo de Perines, número 6 (Alameda Segunda) Esta acreditada casa ofrece para la estación presente una gran colección de frutales en excelentes condiciones y gran variedad de clases, tanto en perales y manzanos como en frutas de hueso, todas de las más escogidas.

La Equitativa

GRAN ALMACÉN DE MUEBLES DE P. MATA Y COMPAÑÍA

Juegos completos de sala gabinete, alcohó y comedor, espejos Venecia; gran surtido en silleros tapizados, de cuero, rejilla y paja. Camas, jergones y otros artículos. Única casa en Santander

camas doradas de A. Moral. Ventas al contado y a plazos sin fiador

PLAZA DEL PRÍNCIPE, NÚMERO 1 AL LADO DE SINFORIANO RÓDENAS

Chocolatería de Francisco Rivero

Libertad, 2 duplicado Se fabrican diariamente los chocolates de este nombre, que son sin disputa los mejores.

Información A. Bancos

«El Cantábrico» a sus lectores

Nuestro corresponsal especial don Armando Bancos, abogado, procurador de los Tribunales de la Corte, informará gratuitamente, al que envíe este sueldo, de cualquier asunto judicial, mercantil o administrativo, que radique en las oficinas públicas o particulares de Madrid. La contestación puede darse por conducto del periódico ó en carta particular mandando sello. Oficinas: Carmen, 7, 2.º, Madrid.

CONGRESO

El señor Besada pide los expedientes relativos a la venta de materiales de los Arsenales del Estado. Se ocupa de los sucesos de Vigo, censurando la conducta de las autoridades. El señor González las defiende. El señor Besada explica una interpelación afirmando que los sucesos los han fomentado elementos oficiales, entre los que figuran un diputado provincial y el Alcalde, que son amigos del señor Urzaiz. Censura la carta de éste publicada en El Imparcial. Califica de inepto al Gobernador de Pontevedra y exige la destitución del Alcalde de Vigo. Le interrumpe el señor Vincenti diciendo: Antes tiene que dimitir el señor Urzaiz que le protege. Censura el señor Besada a los oradores que tomaron parte en el mitin de Vigo, y termina diciendo que el Gobierno no tendrá derecho a castigar a los pobres, si se levantan, puesto que las autoridades de Vigo fomentaron los sucesos en vez de reprimirlos. El señor González le contesta, quitando importancia a los sucesos de Vigo y defendiendo la conducta de las autoridades. Rectifican ambos e interviene el señor Montero Villegas defendiendo a los periodistas, que sólo quieren la desaparición del privilegio de las traifias. Léese una proposición incidental, que firman el señor Vincenti y otros, pidiendo al Congreso que declare haber visto con disgusto los sucesos de Vigo. El señor Moré pretende suspender el debate. El señor Vincenti pide que se discuta la proposición y que presencie el debate el señor Urzaiz, que se halla en los pasillos. El señor Azcárate mantiene la opinión del señor Vincenti, y se prorroga las horas destinadas a preguntas. Apoya la proposición el señor Vincenti, afirmando que los instigadores de los sucesos de Vigo son agentes electorales del señor Urzaiz. Alude a éste para que le diga que si hubiera telegrafiado a sus amigos de Vigo no se hubieran evitado los sucesos. Dice que la carta del señor Urzaiz a El Imparcial excita a la rebelión y que para hacerle dimitir sólo falta dignidad. Termina insistiendo en sus censuras al ministro de Hacienda, y lamentando que éste no acuda al sitio del combate. Le contesta el señor González insistiendo en las afirmaciones hechas al contestar al señor Besada y ruega que sea retirada la proposición. Suspéndese el debate y se entra en el orden día. Entra en el salón el señor Urzaiz, siendo acogido con rumores. Reanúdase el debate de la interpelación del señor Gómez Acebo y se levanta el señor Urzaiz a contestarle. Comienza diciendo que ha necesitado más valor para quedar en los pasillos durante el anterior debate que para contestar. Dice que la razón le aconsejaba tener prudencia, pues creía que la cuestión personal estaba terminada después de las declaraciones hechas por el señor Sagasta el sábado. Intenta hablar de la cuestión de la pesca; pero le interrumpe los señores Azcárate y Vincenti diciendo que eso antes ó nunca.

«El Cantábrico» a sus lectores

Nuestro corresponsal especial don Armando Bancos, abogado, procurador de los Tribunales de la Corte, informará gratuitamente, al que envíe este sueldo, de cualquier asunto judicial, mercantil o administrativo, que radique en las oficinas públicas o particulares de Madrid. La contestación puede darse por conducto del periódico ó en carta particular mandando sello. Oficinas: Carmen, 7, 2.º, Madrid.

«El Cantábrico» a sus lectores

Nuestro corresponsal especial don Armando Bancos, abogado, procurador de los Tribunales de la Corte, informará gratuitamente, al que envíe este sueldo, de cualquier asunto judicial, mercantil o administrativo, que radique en las oficinas públicas o particulares de Madrid. La contestación puede darse por conducto del periódico ó en carta particular mandando sello. Oficinas: Carmen, 7, 2.º, Madrid.

«El Cantábrico» a sus lectores

Nuestro corresponsal especial don Armando Bancos, abogado, procurador de los Tribunales de la Corte, informará gratuitamente, al que envíe este sueldo, de cualquier asunto judicial, mercantil o administrativo, que radique en las oficinas públicas o particulares de Madrid. La contestación puede darse por conducto del periódico ó en carta particular mandando sello. Oficinas: Carmen, 7, 2.º, Madrid.

«El Cantábrico» a sus lectores

Nuestro corresponsal especial don Armando Bancos, abogado, procurador de los Tribunales de la Corte, informará gratuitamente, al que envíe este sueldo, de cualquier asunto judicial, mercantil o administrativo, que radique en las oficinas públicas o particulares de Madrid. La contestación puede darse por conducto del periódico ó en carta particular mandando sello. Oficinas: Carmen, 7, 2.º, Madrid.

«El Cantábrico» a sus lectores

Nuestro corresponsal especial don Armando Bancos, abogado, procurador de los Tribunales de la Corte, informará gratuitamente, al que envíe este sueldo, de cualquier asunto judicial, mercantil o administrativo, que radique en las oficinas públicas o particulares de Madrid. La contestación puede darse por conducto del periódico ó en carta particular mandando sello. Oficinas: Carmen, 7, 2.º, Madrid.

«El Cantábrico» a sus lectores

Nuestro corresponsal especial don Armando Bancos, abogado, procurador de los Tribunales de la Corte, informará gratuitamente, al que envíe este sueldo, de cualquier asunto judicial, mercantil o administrativo, que radique en las oficinas públicas o particulares de Madrid. La contestación puede darse por conducto del periódico ó en carta particular mandando sello. Oficinas: Carmen, 7, 2.º, Madrid.

«El Cantábrico» a sus lectores

Nuestro corresponsal especial don Armando Bancos, abogado, procurador de los Tribunales de la Corte, informará gratuitamente, al que envíe este sueldo, de cualquier asunto judicial, mercantil o administrativo, que radique en las oficinas públicas o particulares de Madrid. La contestación puede darse por conducto del periódico ó en carta particular mandando sello. Oficinas: Carmen, 7, 2.º, Madrid.

«El Cantábrico» a sus lectores

Nuestro corresponsal especial don Armando Bancos, abogado, procurador de los Tribunales de la Corte, informará gratuitamente, al que envíe este sueldo, de cualquier asunto judicial, mercantil o administrativo, que radique en las oficinas públicas o particulares de Madrid. La contestación puede darse por conducto del periódico ó en carta particular mandando sello. Oficinas: Carmen, 7, 2.º, Madrid.

«El Cantábrico» a sus lectores

Nuestro corresponsal especial don Armando Bancos, abogado, procurador de los Tribunales de la Corte, informará gratuitamente, al que envíe este sueldo, de cualquier asunto judicial, mercantil o administrativo, que radique en las oficinas públicas o particulares de Madrid. La contestación puede darse por conducto del periódico ó en carta particular mandando sello. Oficinas: Carmen, 7, 2.º, Madrid.

«El Cantábrico» a sus lectores

Nuestro corresponsal especial don Armando Bancos, abogado, procurador de los Tribunales de la Corte, informará gratuitamente, al que envíe este sueldo, de cualquier asunto judicial, mercantil o administrativo, que radique en las oficinas públicas o particulares de Madrid. La contestación puede darse por conducto del periódico ó en carta particular mandando sello. Oficinas: Carmen, 7, 2.º, Madrid.

«El Cantábrico» a sus lectores

Nuestro corresponsal especial don Armando Bancos, abogado, procurador de los Tribunales de la Corte, informará gratuitamente, al que envíe este sueldo, de cualquier asunto judicial, mercantil o administrativo, que radique en las oficinas públicas o particulares de Madrid. La contestación puede darse por conducto del periódico ó en carta particular mandando sello. Oficinas: Carmen, 7, 2.º, Madrid.

«El Cantábrico» a sus lectores

Nuestro corresponsal especial don Armando Bancos, abogado, procurador de los Tribunales de la Corte, informará gratuitamente, al que envíe este sueldo, de cualquier asunto judicial, mercantil o administrativo, que radique en las oficinas públicas o particulares de Madrid. La contestación puede darse por conducto del periódico ó en carta particular mandando sello. Oficinas: Carmen, 7, 2.º, Madrid.

Entra a contestar a la interpelación del señor Gómez Acebo, defendiendo su gestión. Rectifican ambos y se suspende este debate.

Reanúdase el referente a la acuñación de plata, y el señor Ferrer y Vidal combate el voto particular del señor Osma, levantándose en seguida la sesión.

SENADO

El señor Moral de Calatrava censura los sucesos de Vigo, atacando a las autoridades que los permitieron. El duque de Veragua quita importancia a lo ocurrido.

Insiste el señor Moral de Calatrava en afirmar que tienen gravedad los sucesos, añadiendo que los principales instigadores fueron elementos oficiales amigos del señor Urzaiz, y anuncia una idterpelación.

El señor Danvila pide un estado de los Ayuntamientos que se hallen en descubierto con el Estado y una relación de los Alcaldes suspendidos durante los tres años últimos.

El señor Bushell pide aclaraciones respecto a la Dirección de industria y navegación marítimas, y el duque de Veragua le complace.

El señor Martín Sánchez pide explicaciones respecto a la actitud de los marinos y a la visita del almirante Valcárcel a la Regente.

Niega importancia a este asunto el duque de Veragua, afirmando que no se ha realizado acto alguno contrario a la disciplina.

El señor Gómez Imaz explica una interpelación censurando la gestión del duque de Veragua, especialmente en lo de la amortización de las plazas de ingenieros. Lamenta que falten créditos para la construcción de buques y censura la venta del dique de la Habana.

Entrase en el orden del día, discutiéndose algunos dictámenes de escaso interés, y se levanta la sesión.

Los marinos

El almirante Valcárcel significó a la Regente el espíritu de la Armada, que desea se le ofrezcan las garantías que requiere como instituto armado.

El señor Valcárcel volverá a Palacio el miércoles para entregar a la Reina el Mensaje de los marinos.

Mañana se reunirán los generales de la Armada en el ministerio de Marina para tratar del proyecto del Gobierno para que el cargo de ordenador de pagos de marina lo desempeñe un hombre civil.

Agitador

Ha llegado a Barcelona un agitador yanki.

Huelga

La huelga de ebanistas de Valencia se halla en vías de solución.

Firmantes

La proposición incidental apoyada en el Congreso por el señor Vincenti la firman éste, Montero Villegas, Ortega Munilla, Besada, Armesto y García Prieto.

Sagasta

El señor Sagasta se sintió hoy indispuerto y se metió en la cama. Está acatarrado.

El Papa

Un despacho de Roma dice que el Papa sufrió el sábado un desarre glo intestinal.

La huelga de la Trasatlántica Comunican de Cádiz que los huelguistas visitaron al Gobernador, manifestando que si no se atiende a sus peticiones se declararán en huelga los tripulantes de los barcos anclados allí y en todos los puertos de España y de todas las Empresas. Los esfuerzos del Gobernador para hacerles desistir de su actitud resultaron inútiles. Trabajan por que no salga el Reina Cristina.

Los fagoneros de este buque y del San Ignacio esperan aviso para desembarcar, si la Trasatlántica no accede a sus peticiones.

Crisis inminente

Las impresiones de los concurrentes a los círculos políticos son pesimistas por lo ocurrido en la sesión del Congreso. Créese inevitable la crisis, estando tan patente que una gran parte de la mayoría se halla frente al señor Urzaiz.

Entrevista

El duque de Veragua tuvo una entrevista con el marqués de Tenerife relacionada con el estudio del proyecto de ley constitutiva de la Armada.

Nombramiento

El miércoles firmará la Reina el nombramiento de Comandante del Campo de Gibraltar.

Felicitaciones

El conde de las Almenas ha recibido gran número de telegramas de felicitación de Cataluña por su campaña en favor del libre cultivo del tabaco. En breve reproducirá el conde este debate.

Madrid 22—2

Contra los consumos Anoche se celebró en Algeciras un mitin contra los consumos, pronunciándose discursos enérgicos y leyéndose una exposición que se elevará a las Cortes, pidiendo la supresión de los consumos.

Normalidad

En la fábrica de cerámica La Cartuja se reanudarán los trabajos con 180 operarios y 20 mujeres. En los sucesivos días serán admitidos más trabajadores.

La fábrica de cerillas trabaja con todo el personal antiguo.

Simulacro

Las tropas de la guarnición de Barcelona efectuarán mañana un simulacro en los alrededores de Moncada.

Tres baterías del noveno montado, en unión de los batallones de Barcelona y Figueras, intentarán forzar el paso a Barcelona. Tratarán de impedirselo los regimientos de Navarra y Albuera, caballería de Tetuán y de Treviño, una batería montada y una compañía de ingenieros. El Capitán general presenciará la operación.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. Contains subscription rates and funeral notices.

Número suelto, 5 céntimos. Número atrasado, del año, 25 idem, y de años anteriores 1 peseta. Pago adelantado. Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por impuesto de timbre.

SERVICIOS PÚBLICOS

De Madrid.—Llega a la Administración, a las 10 20 de la mañana Sale de la Administración, a las 14 45 de la tarde.

Entrega de apartados: 11 40 a 14 mañana, y de 18 30 a 19 de la tarde. Recepción de certificados, valores y objetos asegurados: de 9 a 13 15 y de 16 30 a 19.

Salida de Santander.—Para Marrón, a las 16 55 (admite viajeros para Solares, con cambio de tren en Orejo).

9 30 mañana y 13 25, 16 48 y 19 20 tarde. TRANVIA URBANO Salidas de Peñacastillo.—A las 6 30, 8, 8 45, 9 30, 10 15, 11 y 11 45 mañana, y 2 30, 3 15, 4, 4 45, 5 30, 6 y 7 45 tarde.

Peña Rodas.—En Santander. Peña Sagra.—En Newcastle. Astillero.—En viaje a Santander. Canargo.—En Ardrossan.

Compagnie Generale Transatlantique. VAPORES CORREOS FRANCESES. MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS. VIAJES RAPIDOS DIRECTOS Habana y Veracruz. SALIDAS EL 27 DE CADA MES. El 27 de octubre saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnífico vapor sombrado LA NORMANDIE.

HERNIAS (QUEBRADURAS) Hasta hoy el tratamiento de las hernias ni era curativo ni pretendía serlo. Reducíase a su contención, mientras era posible, y a su operación cuando las extrangulaba. La contención no cura y la operación quirúrgica es peligrosísima.

L'Assicuratrice Italiana. SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES Y DE REASEGUROS. Capital social 5.000.000 de liras. Reconocida en España por real orden de 22 de marzo de 1901.

Perra extraviada. Se halla en el Astillero una perdiguera, color canela, como de seis meses de edad. Informará Angel Campo.

A los armadores E INDUSTRIALES. Talleres de reparación de maquinaria de BRAULIO CASANOVA. Se garantizan los trabajos. Precios económicos.

Se venden dos berlines en buen uso. Informarán Magallanes, 3, bajo. El calzado de goma más elegante y más duradero se fabrica por la BOSTON RUBBER SHOE CO.

Se venden dos pisos juntos ó separados, calle Carbajal, 5. Informarán Blañer y Arca, imprenta. Se alquila un piso con huerta en San Pedro; cuatro dueros al mes (casa del pintor).

Paul Bürger y C. (S. en C.) BILBAO.—Arbieto, 3 (detrás del palacio de la Diputación provincial). Maquinaria, herramientas y accesorios para fundiciones; talleres de construcciones metálicas, minas, carpinterías, cerámica, fábricas de jabones, conservas, bebidas, etc.

NERVIOS NERVIOS curación de las enfermedades del sistema nervioso con el Tónico Nervioso Cera. Fórmula aprobada por la Real Academia de Medicina de Barcelona. Pídanse en todas las farmacias.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD. con Ioduro de Hierro inalterable. La Anemia, la Fiebre de la Sangre, la Opilación, la Escorbuto, etc.

Médico joven, con tres años de práctica y recién doctorado, desea colocarse en un partido en condiciones aceptables. Dirigirse por escrito a Vicente Osés, calle de Jacometrezo, 8, 1.º, Madrid, hasta el 2 del próximo noviembre. Oficial de zapatero. Se necesita en Torrelavega. Informarán barbería de Delgado.

OZONO El ozono es oxígeno tricondensado por la acción de una corriente eléctrica. Tiene dos efectos caracterizados sobre el organismo: activa la oxigenación de la sangre, es decir, transforma la hemoglobina en oxihemoglobina y es además poderoso microbicida, destruyendo los microorganismos que puede encontrar a su paso.

Inhalador "Somma" Es desconsoladora la estadística que en los grandes centros de población ofrecen las enfermedades pulmonares. El género de vida, el aire viciado y la falta de higiene concurren a estos funestos resultados.

MONTE DE PIEDAD Y Caja de Ahorros de Santander. Extracto de las operaciones realizadas en la primera quincena del mes de octubre. Saldo de empeños en 30 de septiembre 122.912'07. 179 lotes de ropas y efectos vendidos en 1, 2 y 3 de octubre 956'75.

Enfermedades Nerviosas CURACION CIERTA POR EL JARABE HENRY MURE. Buen éxito demostrado por 45 años de experiencia en los Hospitales de París. PARA LA CURACION DE EPILEPSIA - HISTERICO CONVULSIONES, VERTIGOS, MIGRAÑA, EPILEPSIA CRISIS NERVIOSAS, JAQUECAS, BAILE DE SAN VICTOR DESANEAMIENTO, ENFERMEDADES DEL CEREBRO, CONGESTIONES CEREBRALES, Y DE LA MEDULA ESPINAL, INSONNIOS, DIABETIS AZUCARADA, ESPERMATOORREA.

TIPOGRAFIA DE EL CANTÁBRICO. Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, revistas y periódicos, carteles, etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.

Papel viejo, se vende por arrobas a 5 pesetas una.—Compañía, 3. Existencia en el día de la fecha 156.033'75. Santander 15 de octubre de 1901.—El director-gerente, José Iglesias.

Locomotoras inglesas ENTREGA INMEDIATA. Para vías desde 50 centímetros a un metro, y vía normal. Coches, vagones y vagonetas. Material fijo y móvil para ferrocarriles económicos, tranvías, minas y obras públicas. Cables de acero, máquinas y calderas. Referencias en toda España. Jorge Wallis.—Berástegui, 5, Bilbao.